

**LA MATRÍCULA se cumplimenta a través de la plataforma EducamosCLM
NO HAY QUE RECOGER IMPRESOS DE MATRÍCULA EN EL INSTITUTO**

La MATRÍCULA se cumplimenta **TELEMÁTICAMENTE** a través de la plataforma **EducamosCLM**, con las claves (usuario y contraseña) de los padres/tutores. Una vez registrada la solicitud de matrícula en EducamosCLM, **NO es necesario enviarla al Instituto**.

PLAZO DE MATRÍCULA: Alumnado del Centro que promociona o repite 3º: 23 al 25 de junio.
Alumnado nuevo en el Centro: 29 de junio al 2 de julio.

Tutorial explicativo en www.iescencibel.es  **TUTORIAL de MATRÍCULA TELEMÁTICA EN EducamosCLM**

Acceder a la plataforma **EducamosCLM**: en el menú lateral izquierdo, elegir la opción **MATRICULACIÓN**. La aplicación mostrará, para cada alumno, el curso en el que se puede matricular y la configuración de materias (obligatorias, opcionales, optativas, etc.)

ELECCIÓN DE MATERIAS

MATERIAS COMUNES: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Lengua Extranjera (Inglés), Geografía e Historia, Educación Física, Biología y Geología, Física y Química, Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Tecnología y Digitalización.

Al hacer la solicitud de matrícula en EducamosCLM, para 3º de ESO:

Seleccionar la materia de idioma	▶ Lengua extranjera: INGLÉS
Elige 1 materia a cursar (opción PREFERENTE). Puedes elegir otras materias como opción ALTERNATIVA, por si no pudieras cursar la materia preferente.	▶ Segunda lengua extranjera: FRANCÉS ▶ Emprendimiento, sostenibilidad y consumo responsable ▶ Música activa, movimiento y folclore
Elige esta materia si deseas cursarla:	▶ RELIGIÓN CATÓLICA

NOTA: volumen de matrícula y cuestiones organizativas del Centro podrían suponer cambios entre las materias elegidas y cursadas.

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

Para terminar de formalizar la matrícula hay que **enviar por correo electrónico**, a fcamacho@jccm.es:

- **Justificante de pago del SEGURO ESCOLAR:** 1,12 € en la cuenta **ES81 2103 7224 1500 3001 6816** (UNICAJA).
En el justificante de pago (ingreso directo, transferencia, etc.) debe constar el nombre del alumno/a y el curso (3º ESO).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha, así como el uso de los recursos digitales por parte de la comunidad educativa.
Legitimación	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos; 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Datos de categoría especial: 9.2.g) el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial del Reglamento General de Protección de Datos. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 7/2010, de 20 de Educación de Castilla-La Mancha.
Origen de los datos	La propia persona interesada o su representante legal, administraciones públicas.
Categoría de los datos	Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, firma electrónica, correo electrónico, imagen/voz. Datos especialmente protegidos: salud. Datos de infracciones administrativas. Otros datos tipificados: características personales; académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0372